

**PCR subió la calificación de Riesgo Integral de “PEC2+f” a “PEC1-f” y de Riesgo Fundamental de “PEAA-f” a “PEAAF”; así como ratificó el Riesgo de Mercado en “PEC1-” y Riesgo Fiduciario en “PEAAF” al Fondo de Inversión Macro Corto Plazo MN I, con perspectiva “Estable”.**

**Lima (29 de mayo de 2026):** En Comité de clasificación, PCR decidió subir las clasificaciones de Riesgo Integral de “PEC2+f” a “PEC1-f” y de Riesgo Fundamental de “PEAA-f” a “PEAAF”; y ratificar el Riesgo de Mercado en “PEC1-” y Riesgo Fiduciario en “PEAAF” al Fondo de Inversión Macro Corto Plazo MN I, con perspectiva “Estable”.

La decisión se sustenta en la alta calidad crediticia del portafolio, reflejado en el modelo de selección de acreencias robusto que le permite no tener incumplimientos de pago de manera histórica. Asimismo, se destaca la inclusión de nuevos proveedores elegibles, la mayor diversificación por empresas pagadoras y por sectores, así como la relación histórica de los proveedores con sus clientes. Finalmente, se considera la amplia experiencia de la SAF y la administración en la gestión de activos, así como la menor rentabilidad respecto al objetivo inicial, la cual esperan mejorar en el corto plazo con la implementación de nuevas estrategias.

Macro Corto Plazo MN I es un fondo de inversión público de capital cerrado, que inició operaciones en jun-2024. Su objetivo es invertir en cuentas por cobrar adquiridas a descuento sin recurso frente al proveedor a través de dos tipos: Factoring Directo y Factoring Indirecto. Asimismo, invierte eventualmente los remanentes en Depósitos. El Fondo ha generado una rentabilidad anual del valor cuota de 4.5%, por debajo de su objetivo de retorno pero alineado a su política conservadora. No obstante, a mar-2026, esta fue de 4.8% y la SAF espera implementar diversas estrategias para alcanzar el objetivo en el corto plazo como el aumentar proveedores que permitan mayor disponibilidad de facturas, aumentar alianzas comerciales a través de nuevos canales de facturas y aumentar la duración de las inversiones a través de vehículos de inversión. Así, la TIR neta al cierre del 2026 sería cercana al 6%.

A dic-2025, la concentración del portafolio en un solo pagador asciende a 28.1% del portafolio invertido, relacionada a una empresa del sector minero, seguido de un pagador del sector energía con 23.9%, supermercados 20.9%, energía 16.7%, y el 10.3% restante en otros 16 pagadores de diversos sectores. Es importante mencionar que la concentración aún es elevada con algunos pagadores y proveedores por la fase en que se encuentra el fondo, pero se espera reducir conforme se genere mayor diversificación.

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión” vigente, aprobada en comité de metodologías el 18 de octubre de 2022.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia. La misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Julio Rioja  
Analista Principal  
[jrioja@ratingspcr.com](mailto:jrioja@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530